



Comisión de Servicios Complementarios
OGBU – UNMSM
Octubre 2017



1. INTRODUCCION

La Oficina General de Bienestar Universitario (OGBU) es el órgano dependiente de la Dirección General de Administración encargada de implementar a los miembros de la Comunidad Universitaria programas especiales de bienestar en materia de alimentación, vivienda, recreación, deportes y promoción social.

La OGBU como ente rector y las Unidades de Bienestar (UBI) representada por un(a) Trabajador (dora) Social Colegiada(o), como elemento funcionario de las Facultades, son las(os) encargadas(os) de la elaboración e implementación de la Ficha de Evaluación Social del Estudiante (FESE) y por ende, del instructivo para el llenado de la ficha de evaluación social del estudiante de Pre y Post Grado Sanmarquino

2. BASE LEGAL

1. Ley Universitaria N° 23733
2. Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Resolución Rectoral N° 78337 de fecha 24 de setiembre de 1984.
3. Decreto Supremo N° 043-2006-PCM, que establece los Lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) por parte de las entidades de la Administración Pública.

3. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, una guía coherente, concreta y precisa sobre el llenado de la ficha socioeconómica del estudiante, instrumento de gestión, para el proceso de recolección de datos e información, para tomar decisiones a nivel poblacional e individual.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Aplicar los criterios consensuados por el equipo de Trabajadoras Sociales de la UNMSM.
2. Acceder a información específica del estudiante
3. Unificar criterios profesionales para la evaluación socioeconómica del estudiante de la UNMSM.
4. Obtener datos e información sobre aspectos personales, académicos, familiares, económicos, vivienda, salud y recreativos; que permitirán evaluar el nivel de riesgo social al que está expuesta la familia del estudiante.
5. Obtener datos e información socioeconómica de la familia del estudiante con fines de otorgamiento de servicios de bienestar y otras ayudas a través de

las Unidades de Bienestar de las Facultades y la Oficina General de Bienestar Universitario de la UNMSM.

6. Identificar al estudiante en una de las siguientes escalas: Alto Riesgo Social (ARS), Mediano Riesgo Social (MRS) y Bajo Riesgo Social (BRS).

5. AMBITO DE ACCIÓN

La FESE se aplica a la población de estudiantes matriculados en Pregrado y Posgrado de la UNMSM.

6. DESCRIPCION GENERAL

La FESE es un instrumento del quehacer profesional de la Trabajador (a) Social, que permite obtener datos e información importante de los estudiantes considerados nuestros usuarios que solicitan servicio a la OGBU y/o Unidades de Bienestar, cuando su necesidad lo apremie y por su problemática requiere la intervención de la Trabajador (a) Social.

7. TEMAS QUE COMPRENDE LA FICHA DE EVALUACIÓN SOCIAL DEL ESTUDIANTE

1. DATOS GENERALES.
2. DATOS ACADÉMICOS.
3. COMPOSICIÓN FAMILIAR Y SU SITUACION DE SALUD.
4. DATOS DE LA VIVIENDA.
5. SITUACION ECONÓMICA.
6. RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES.
7. APTITUDES Y HABILIDADES
8. CROQUIS DOMICILIARIO.

INSTRUCTIVO

La FESE de la UNMSM permite obtener datos de buena calidad en el proceso de su aplicación, recolección de datos e información y el registro de los datos, promoviendo la utilización de un lenguaje común y alineado para todas las facultades tanto en el ámbito del pregrado como de posgrado, que facilitará la relación entre los (as) Trabajadores (as) Sociales, el estudiante y su familia, por tanto es fundamental que siga detalladamente las instrucciones paso a paso, lo que contribuirá que el usuario llene conscientemente esta herramienta de gestión social.

Antes de la aplicación de la FESE, se recomienda leer con cuidado cada uno de sus títulos, secciones e indicadores o variables que presenta; si tiene alguna duda, este instructivo le ayudará a resolverla, asimismo puede contar con el personal de la UBI de su Facultad o de la Oficina de Servicio Social de la OGBU para un asesoramiento personal.

A continuación se explica orientación para obtener la información solicitada en las diferentes temáticas de la FESE, tenga presente que la información ingresada será validada al momento de la evaluación y respaldada por la información proporcionada por el alumno.

La FESE tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que debe proporcionar información veraz, caso contrario la Universidad se reserva el derecho de aplicar las sanciones correspondientes, asimismo la Universidad se compromete a mantener la confidencialidad del caso e innominada.

1. DATOS GENERALES

Los Datos Generales conllevan la información personal del alumno, “constituyen los datos generales de ley”, se trata de lograr un perfil del estudiante, en esta sección debe registrar todos sus datos personales con mucho cuidado a fin de evitar errores en la información personal.

1.1. Apellido Paterno 1.2. Apellido Materno 1.3 Nombres	Deben ser completos, identifican al estudiante dentro de un universo que constituye la Facultad donde se encuentra matriculado.
--	---

1.4. **Sexo:** Marque con una *X* el sexo del estudiante si es hombre marque M y si es mujer marque F.

1.5. **Tipo de documento de identidad:** Marcar un aspa (**X**) donde corresponda si es DNI registrado en la RENIEC o Carnet de extranjería y escriba después de **Nº**, el número del documento.

1.6. **Religión:** Anote Católica, Evangélica, etc. en el espacio correspondiente

1.7. **Lugar de nacimiento: Región/departamento,** Anote lo que corresponda. Permitirá ubicar la región, departamento, provincia, o país de donde procede el alumno.

1.8. **Fecha de nacimiento:** Anotar día, mes y año del nacimiento.

1.9. **Edad:** Anotar la edad en años cumplidos del estudiante.

1.10. **Procedencia del Colegio:** Marcar un aspa (**X**) donde corresponda.

- 1.11. **Estado civil y/o conyugal:** Permitirá conocer su situación civil actual: Marcar un aspa (X) donde corresponda
- 1.12. **Dirección actual:** Anotar la dirección exacta del lugar de residencia actual donde vive el estudiante, anotar y encierre con un círculo: el Jr. /Calle/Av.; el N°/Mz y Lote; la Urbanización/Asociación/o Asentamiento Humano donde está ubicada la vivienda, así como el Distrito.
- 1.13. **Trabaja:** Marcar un aspa (X) en SI, en caso que el alumno se encuentre trabajando y dirigirse a la pregunta 1.14, 1.15 y 1.16. Marcar un aspa (X) en NO y dirijase a la pregunta 1.17 y siguientes.
- 1.14. **Lugar de Trabajo:** Anotar el nombre de la organización (empresa, Universidad, ONG, Hospital, etc.) donde labora.
- 1.15. **Actividad que realizas:** Menciones la actividad que desempeña en su trabajo.
- 1.16. **Teléfono Trabajo:** Anote el número correspondiente. Permitirá ubicar el ámbito donde labora el estudiante y conocer si tiene independencia económica.
- 1.17. **Teléfono casa:** Anote el número correspondiente. Permitirá ubicar en su domicilio al estudiante.
- 1.18. **Teléfono celular:** Anote el número correspondiente. Permitirá ubicar al estudiante.
- 1.19. **Correo electrónico:** Anote la dirección o cuenta correspondiente. Permitirá una comunicación rápida, para intercambiar mensajes.
- 1.20. **Teléfono de emergencia:** Anotar un número de teléfono alternativo que permita la comunicación con la familia.
- 1.21. **Nombre de la persona y parentesco:** Escribir el nombre completo y cuál es la relación que tiene con el estudiante. Permitirá ubicar una persona cercana en caso de emergencia.

<p>1.22. Dirección de la familia en provincia o exterior (movilidad académica).</p> <p>1.23. Teléfono de la familia en provincia o exterior (movilidad académica).</p> <p>1.24. Nombre del familiar en provincia o exterior (movilidad académica).</p>	<p>Anotar lo que corresponda.</p> <p>La dirección de la familia, el teléfono y el nombre del familiar permitirá obtener información del lugar de donde procede el estudiante. (si procede de provincia)</p>
---	---

1.25. **Cuenta con seguro de salud:** Marcar un aspa (**X**) donde corresponda:

- **Essalud**, si el estudiante fuese menor a 18 años.
- **SIS gratuito**, denominación que se da al Seguro Integral de Salud el cual permite el acceso a las poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza.
- **SIS independiente** es el Seguro Integral de Salud, pueden acogerse personas que no tienen la condición de pobreza, que realizan una actividad económica que aún no les permite acceder a un seguro de salud particular. Cubre también a la familia, se puede tratar enfermedades de alto costo.
- **Autoseguro contra Accidentes Personales**, seguro de protección contra accidentes dirigido a los tres estamentos de la universidad.
- **Seguro Privado**, seguro de salud adquirido en forma particular que garantiza la atención inmediata en cualquier Clínica privada.
- **Otros**, (Especificar)

1.26. **Anotar Grupo sanguíneo**

1.27. **Anotar Factor RH consignar si es positivo o negativo**

1.28. **Alergias.** Especificar el tipo de alergia que pueda padecer.

Los ítems 1.26 y 1.27 permiten tener más información del alumno en caso de emergencia.

Marcar con un X en la opción que corresponda

1.29. **Presenta algún tipo de discapacidad:** Marcar un aspa (**X**) en SI, y dirigirse a la pregunta 1.30 y 1.31. Marcar un aspa (**X**) en NO y diríjase a la pregunta 1.32.

1.30. **Tipo de discapacidad:** es el resultado de un proceso congénito o adquirido por una enfermedad o accidente, muestra alguna alteración temporal o terminante de su actividad: motora, funcional o psíquica.
Marcar un aspa (**X**) una o más alternativa de ser necesario.

Donde deberá de detallar claramente la discapacidad que presenta.

1.31. **Está registrado en (puede marcar las dos opciones)** Marcar OMAPED y/o CONADIS (Anote el número de CONADIS).

1.32. **Su hogar esta registrado en SISFOH:** Marcar con (X) en SI y pase a la pregunta 1.33, si Marco (X) e NO, para a las preguntas 2.1 y siguientes.

1.33. **Calificación otorgado a su hogar:** Según corresponda marcar con (**X**) solo una de las alternativas.

2. DATOS ACADÉMICOS

Los Datos Académicos expresan la carrera profesional en donde realiza sus estudios universitarios de pre grado o la maestría o doctorado en el posgrado.

Registrar el nombre de la Facultad donde corresponde y para determinar el grado académico que persigue señalará con *X* donde corresponda:

2.1. Pregrado ()	Marcar un aspa (X) si el estudiante es de pregrado
2.2. Facultad	Anotar el nombre de la facultad donde cursa el pregrado.
2.3. E.P.	Anotar el nombre de la escuela profesional.
2.4. Código de Matrícula	Anotar el número de matrícula del estudiante de pregrado.

2.5. Posgrado ()	Marcar un aspa (X) si el estudiante es de posgrado.
2.6. Facultad	Anotar el nombre de la facultad donde cursa el posgrado.
2.7. Maestría () Doctorado () 2da Especialización () Diplomado ()	Marcar un aspa (X) la modalidad estudios de posgrado del estudiante.
2.8. Código de Matrícula	Anotar el número de matrícula del estudiante de pregrado

3. COMPOSICION FAMILIAR Y SU SITUACIÓN DE SALUD

Esta sección de la ficha permite conocer algunas características de la estructura familiar, basadas en el tipo de personas que conforman la unidad familiar, son datos de las personas que rodean al estudiante en el ámbito de convivencia y fuera de ésta, si hubiese dependientes del estudiante. Es importante tener en cuenta que el vínculo no necesariamente es sanguíneo para conformar una familia.

La Composición Familiar involucra a los miembros que conforman la unidad familiar que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas. "La familia está formada por dos o más personas, unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen una serie de bienes en su vida cotidiana". En esta sección el

estudiante debe ingresar los datos personales de su familia, todos los campos son obligatorios

3.1. Núcleo de Convivencia, está referida a los miembros de la familia que conviven con el beneficiario, con letra legible anotar lo siguiente:

- 3.1.1. Apellidos y nombres** completos de cada uno de los miembros de su familia (núcleo familiar) incluido el estudiante y de otros familiares (abuelos, tíos, primos, cuñados, sobrinos, etc.) que viven en la casa.
- 3.1.2. Edad**, en años cumplidos, a la fecha del llenado de la ficha.
- 3.1.3. Parentesco**, grado de parentesco: padre, madre, hermanos, hijos, nuera, yerno, cuñado, primo, suegro, suegra, abuelos, etc. que tienen con el estudiante
- 3.1.4. Grado de instrucción**, nivel de educación que alcanzó cada uno de los miembros del grupo familiar mayor de 4 años de edad, opciones: sin instrucción, primaria, secundaria, superior, superior técnica y posgrado
- 3.1.5. Ocupación**, indicar la actividad laboral u ocupacional que tiene el miembro del grupo familiar (Taxista, Profesor, Administrativo, Asistente, Analista, Vendedor, Comerciante, etc.).
- 3.1.6. Condición laboral (dependiente, independiente):** Indicar la condición de trabajo que tienen cada uno de los miembros del grupo familiar. Se debe especificar si es dependiente, es decir, que recibe un pago por los servicios que realiza; o es independiente, lo que significa que él genera su ingreso.
- 3.1.7. Aporte Económico**, consignar el aporte económico que cada uno de los miembros aporta al hogar, si lo hubiera, de la persona que se está registrando.
- 3.1.8. Enfermedad:** Anotar la enfermedad que padece el miembro.
- 3.1.9. Discapacidad *:** Señalar una de las cuatro opciones que se encuentra en el ítem 1.30. Indicar si presenta alguna de los tipos de discapacidad: Motora (1), visual (2), auditiva (3), mental (4).

3.2. Extra Familiar a quienes no viviendo con la familia nuclear, dependen de ésta económicamente o moralmente.

Del 3.2.1. al 3.2.8. son similares a las anteriores (del 3.1.1. al 3.1.18)

4. DATOS DE LA VIVIENDA

En esta sección se registra la información sobre las características de la vivienda. Permite conocer las condiciones habitacionales, sanitarias y ambientales de los hogares, así como el acceso a los servicios básicos.

Observamos tres recuadros con una serie de ítem 3, se marcará una sola opción con una (X)

En los ítems 4.1 Tenencia y 4.2 Tipo, marcar un aspa (X) solo una de las alternativas. En caso contrario especifique qué Tenencia y Tipo presenta su vivienda.

4.3. ¿Cuántas habitaciones tiene tu vivienda exclusivamente para dormitorio? Anotar el número que corresponde.

En los ítems 4.4. , 4.5, 4.6, 4.7 y 4.8, marcar un aspa (X) solo una de las alternativas. En caso contrario especificar en cada ítem el tipo de material de construcción y servicios básicos que contiene su vivienda.

4.9. Energía Eléctrica, marcar un aspa (X) SI o NO. En caso sea **NO**, Anote otro tipo de energía que usan. Marcar un aspa (X) si la energía eléctrica es propia o compartida. En caso contrario especificar la procedencia de su energía eléctrica.

4.10 Otros servicios, marcar un aspa (X) los que correspondan. Anote otro tipo de servicio que tengan en su vivienda.

5. SITUACION ECONÓMICA

Se consigna características de la economía familiar. Se registrarán los ingresos familiares mensuales de la familia.

Entendemos por “ingresos familiares mensuales” al total de ingresos que alcanza la familia del estudiante para cubrir sus necesidades básicas, incluye todos los aportes para ese fin colectivo.

5.1. Ingresos Económicos.

Anotar:

a) Aportes Económicos de los Miembros (aportes económicos de cada uno de los miembros económicamente activos (que realiza labor remunerada)

b) Ingresos por becas y subvenciones

c) Otros Ingresos Económicos (alquileres, pensión judicial, envío del extranjero, etc.).

5.2. Realice la suma indicada:

Sumar (a + b + c) para determinar el **Ingreso Total Familiar S/.**

5.3. Ingreso Total Familiar S/. Marcar la casilla correspondiente a tu suma de (a + b + c).

5.4. Gasto Mensual Promedio, es la inversión económica que la familia realiza para cubrir sus necesidades básicas. Tiene la siguiente estructura:

a) Alimentación, monto que se invierte para alimentos crudos o preparados en centros de expendio.

b) Movilidad, gastos de transporte para traslado a centros de estudios, laborales y otros.

c) Vivienda, considerar el alquiler si es el caso, pago de servicios básicos, impuestos prediales, arbitrios y combustibles.

- d) Salud, gastos de servicios médicos, medicinas, exámenes especiales, seguros de salud, etc.
- e) Educación, Gastos de pensiones, material educativo y otros
- f) Recreación, Inversión en actividades de esparcimiento.
- g) Deudas, aportes mensuales por créditos particulares o bancarios.

Señalar en cada columna “**Monto S/. Familiar**” y “**Monto S/. Del estudiante**” los respectivos gastos mensuales que realiza en cada rubro; en caso que no tenga mucha información del gasto de su familia, sólo rellene en la columna del “**Monto S/. Del estudiante**”

Total, consignar la suma de todos los montos anotados para conocer el Gasto Mensual Promedio de la familia y/o del estudiante.

6. RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES

Recreación se denomina la actividad destinada al aprovechamiento del tiempo libre para el esparcimiento físico y mental del estudiante.

6.1. Practicas Deportes: Marcar con un aspa (X) en SI , en caso practica deporte e indicar cuál deporte práctica. Caso contrario marcar con un aspa (X) en NO, en caso no practica deporte.

6.2. Practicas alguna actividad artística: Marcar con un aspa (X) en SI , en caso practica alguna actividad artística e indicar cuál práctica. Caso contrario marcar con un aspa (X) en NO, en caso no practica ninguna

6.3. Practicas otras actividades sociales: Marcar con un aspa (X) en SI , en caso realiza actividades sociales e indicar cuáles son. Caso contrario marcar con un aspa (X) en NO, en caso no practica ninguna actividad social.

7. RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES

APTITUDES Y HABILIDADES: Marcar con aspa un aspa (X) las alternativas (No más de 3, las que considere las más importantes) que usted considera conveniente, en los ítems 7.1, 7.2 y 7.3

Estos ítems permitirán tener información de aptitudes personales, habilidades personales y habilidades sociales.

SIGLAS

UNMSM	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
ROF	Reglamento de Organización y funciones de la UNMSM
OGBU	Oficina General de Bienestar Universitario
UB	Unidades de Bienestar de las Facultades
PREGRADO	Estudiantes que inician una carrera profesional
POSGRADO	Estudiantes que realizan estudios de Maestría, Doctorado, Segunda Especialización y Diplomados
ARS	Alto Riesgo Social
MRS	Mediano Riesgo Social
BRS	Bajo Riesgo Social
ESSALUD	Seguro Social de Salud del Perú
SIS	Seguro Integral de Salud (MINSA)
AUTOSEGURO	Autoseguro de accidentes Personales de la UNMSM
TBC	Tuberculosis
VIH	Virus de inmunodeficiencia humana-Sida
CONADIS	Consejo Nacional para la integración de las personas con Discapacidad.
SISFOH	Sistema de Focalización de Hogares.
OMAPED	Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad.
RH	Factor Rhesus, aglutinógeno presente en la sangre humana en el 85% de los casos, utilizado para determinación del grupo sanguíneo.